

Quito, 5 de Abril de 2018

Señores  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
Perez Romo Leroux y Asociados PRL S.A.  
Ciudad.-

**Asunto: Informe de Comisario período 2017**

De mi consideración -

Estimados miembros de la junta de accionistas de PÉREZ ROMO LEROUX Y ASOCIADOS PRL S.A., como Comisario de designado para el período 2017, presento ante ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Gerencia, en relación a la situación financiera y resultado de operaciones por el año terminado en diciembre 31 del 2017.

Es responsabilidad de los administradores de la Compañía la preparación y presentación de estados financieros de conformidad con estándares de contabilidad. De igual manera, es responsabilidad mía como Comisario expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía basada en una revisión completa de toda la información pertinente como está dispuesto por las normas legales.

Los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio 2017, adjuntos a este Informe, reflejan razonablemente la situación financiera de Pérez Romo Leroux y Asociados PRL S.A. a excepción de las siguientes observaciones:

- a) **La cuenta 2.1.10 Anticipos de Clientes**, contempla un saldo de US\$7.500, que según nota 12 de los EEEF correspondiente a *"La cuenta anticipo de clientes de \$ 7500 corresponde a un valor del 2015 por impuestos retenidos en Brasil y que se encuentra afectando al crédito tributario."*
- b) **Márgenes de rentabilidad**, la compañía genera una utilidad neta de US\$401,21; equivalente a 0,4% de utilidad sobre ventas, producido por un gasto administrativo de US\$159.926,92; equivalente a 85,13% de ventas. Estos márgenes operativos pueden indicar carencias de control en el costeo de proyectos o excesos en el pago de gastos administrativos por lo que se sugiere a la Administración una revisión exhaustiva en las políticas de costeo y bonificaciones al personal administrativo.

La compañía ha mantenido cambios en la política contable entre 2016 y 2017, por lo que los estados financieros entre ambos períodos pueden no ser comparables debido a reclasificaciones que varíen de forma material a su compatibilidad.

Entiendo por conversaciones con la administración que Pérez Romo Leroux y Asociados PRL S.A. está también en cumplimiento de la ley laboral y la ley de compañías.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Santiago Morales', written over a horizontal line.

**Santiago Morales**

*Comisario*